



SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES EN EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. MARZO 15 DE 2012. (SEGUNDA)

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (10:00) DIEZ HORAS DEL DÍA (15) QUINCE DEL MES DE MARZO DEL AÑO (2012) DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA Y DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ,; DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE ABRIERA EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, DIPUTADO CARLOS AGUILERA ANDRADE, DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO



ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Marzo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

2

(9:55) horas

DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, Y DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA.-

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	JUSTIFICADA
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	10:10:57
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	10:11:27
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	10:10:36
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	10:10:36
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	10:11:13
JAIME RIVAS LOAIZA	10:11:35
MANUEL IBARRA MIRANO	10:10:35
CARLOS AGUILERA ANDRADE	10:11:25
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	JUSTIFICADA

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Marzo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

3

(9:55) horas

DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	10:11:12
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	10:10:37
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	10:10:43
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	10:11:43
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	10:10:36
PEDRO SILERIO GARCÍA	10:11:19
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	10:11:38
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	10:10:49
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	10:11:20
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	10:10:41
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	10:11:18
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	10:12:05
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	10:10:41
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	10:10:37
SERGIO DUARTE SONORA	10:10:41
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	10:10:49
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	10:11:32
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	10:10:36
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	10:10:35
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	10:10:56

DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA: DIPUTADO PRESIDENTE, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA LA ASISTENCIA DE VEINTIOCHO DIPUTADOS, ASÍ MISMO, LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CC. DIPUTADOS RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA Y ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL

ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA INFORMA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, CELEBRADAS LOS DÍAS 14 Y 15 MARZO DEL AÑO 2012.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216, 218 Y 219 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA: DIPUTADO PRESIDENTE, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Marzo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

5

(9:55) horas

REGISTRA LA ASISTENCIA DE VEINTIOCHO DIPUTADOS, ASÍ MISMO, LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CC. DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA Y ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA. HAY QUÓRUM.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor



ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Marzo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

6

(9:55) horas

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL SISTEMA DE REGISTRO TIENE VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216, 218 Y 219 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 14 Y 15 DE MARZO DEL AÑO 2012, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Marzo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

7

(9:55) horas

LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE REGISTRAN VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBAN LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DÍAS 14 Y 15 DE MARZO DEL AÑO 2012.



PRESIDENTE: EL SECRETARIO DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO. 15 DE MARZO DE 2012. (SEGUNDA)

CIRCULAR No. 90.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, COMUNICANDO ELECCIÓN DE SU MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL 1º. AL 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

PRESIDENTE: PARA SU ARCHIVO.

CIRCULAR No. 19.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS, COMUNICANDO ELECCIÓN DE SU MESA DIRECTIVA, QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRESENTE MES.

PRESIDENTE: ENTERADOS

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: UNA VEZ QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSERTADA EN LA GACETA PARLAMENTARIA EL CONTENIDO DEL ACUERDO QUE CONTIENE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES

LEGISLATIVAS QUE FUNGIRÁN DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

Victoria de Durango, Dgo., a 14 de Marzo de 2012

**CC. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO
P R E S E N T E.-**

En cumplimiento de la responsabilidad encomendada y de conformidad con lo preceptuado por el artículo 84 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, que en lo que interesa a la letra dispone que *“Las Comisiones Legislativas serán propuestas por la Gran Comisión ante la Mesa Directiva, quien deberá someterlas a la consideración del Congreso en la segunda sesión de cada período ordinario,”* nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Representación Popular la siguiente integración de las comisiones legislativas que se desarrollarán sus funciones para el período comprendido del 15 de marzo al 15 de junio del 2012, mismas que se integran de la forma siguiente:

COMISIONES LEGISLATIVAS DICTAMINADORAS:

1.- COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	P.R.I.
SECRETARIO: DIP. JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	INDEPENDIENTE
VOCAL: DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	P.A.N
VOCAL: DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	P.R.I.
VOCAL: DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO	P.R.I.

2.- COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO	P.R.I.
SECRETARIO: DIP. DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	P.N.A.
VOCAL: DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	P.A.N
VOCAL: DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	P.R.I.
VOCAL: DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	P.R.I.

3.- COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

CARGO	PARTIDO
-------	---------

PRESIDENTE: DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	P.R.I.
SECRETARIO: DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	P.A.N
VOCAL: DIP. GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	P.N.A.
VOCAL: DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	P.R.I.
VOCAL: DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO	P.R.I.

4.- COMISIÓN DE JUSTICIA

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	P.A.N
SECRETARIO: DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO	P.R.I.
VOCAL: DIP. GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	P.N.A.
VOCAL: DIP PEDRO SILERIO GARCÍA	P.R.I.
VOCAL: DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	P.R.I.

5.- COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. JAIME RIVAS LOAIZA	P.R.I.
SECRETARIO: DIP. JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	P.D.
VOCAL: DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	P.A.N
VOCAL: DIP. SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	P.R.I.
VOCAL: DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	P.R.I.

6.- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. CARLOS AGUILERA ANDRADE	P.R.I.
SECRETARIO: DIP. GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	P.N.A.
VOCAL: DIP KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	P.VEM
VOCAL: DIP. ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	P.R.I.
VOCAL: DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	P.A.N

7.- COMISIÓN DE VIVIENDA

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	INDEPENDIENTE
SECRETARIO: DIP. PEDRO SILERIO GARCÍA	P.R.I.
VOCAL: DIP. RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	P.R.I.
VOCAL: DIP. SERGIO DUARTE SONORA	P.R.D.
VOCAL: DIP. ALEONSO PALACIO JÁQUEZ	P.A.N

8.- COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CARGO	PARTIDO
-------	---------

PRESIDENTE: DIP. DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	P.N.A.
SECRETARIO: DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	P.R.I. P.R.I.
VOCAL: DIP. ELIA MARÍA MORELOS FAVELA	P.R.I.
VOCAL: DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	P.A.N
VOCAL: DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	

9.- COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	P.R.I.
SECRETARIO: DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	P.A.N P.R.I.
VOCAL: DIP. MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	P.D.
VOCAL: DIP. JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	P.R.I.
VOCAL: DIP. RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	

10.- COMISIÓN DE TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	P.R.I. P.R.I.
SECRETARIO: DIP. RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	P.A.N P.N.A.
VOCAL: DIP. GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	P.R.I.
VOCAL: DIP. JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	
VOCAL: DIP. LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	

11.- COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	P.R.I. P.N.A.
SECRETARIO: DIP. JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	P.R.I.
VOCAL: DIP. CARLOS AGUILERA ANDRADE	P.A.N
VOCAL: DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	P.R.I.
VOCAL: DIP. RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	

12.- COMISIÓN DE TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	P.R.I. PVEM
SECRETARIO: DIP. KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	P.R.I. P.R.I.
VOCAL: DIP. FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	P.A.N
VOCAL: DIP. SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	
VOCAL: DIP. ALEONSO PALACIO JÁQUEZ	

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Marzo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

12

(9:55) horas

13.- COMISIÓN DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. PEDRO SILERIO GARCÍA	P.R.I.
SECRETARIO: DIP. ALEONSO PALACIO JÁQUEZ	P.A.N
VOCAL: DIP. ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	P.R.I. P.D.
VOCAL: DIP. JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	P.R.I.
VOCAL: DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	

14.- COMISIÓN DE ASUNTOS FORESTALES, FRUTÍCOLAS Y PESCA

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ	P.R.I.
SECRETARIO: DIP. KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	P.VEM P.N.A.
VOCAL: DIP. JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	P.R.I.
VOCAL: DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	P.R.I.
VOCAL: DIP. JAIME RIVAS LOAIZA	

15.- COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	P.R.I. P.A.N
SECRETARIO: DIP. GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	P.N.A. P.R.I.
VOCAL: DIP. DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	P.R.I.
VOCAL: DIP. RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	
VOCAL: DIP. PEDRO SILERIO GARCÍA	

16.- COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	P.R.I. P.A.N
SECRETARIO: DIP. GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	P.N.A. P.R.D.
VOCAL: DIP. DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	P.R.I.
VOCAL: DIP. SERGIO DUARTE SONORA	
VOCAL: DIP. SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	

17.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	P.R.I. P.A.N
SECRETARIO: DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	P.R.I. P.VEM
VOCAL: DIP. JAIME RIVAS LOAIZA	P.R.I.
VOCAL: DIP. KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	
VOCAL: DIP. ELIA MARÍA MORELOS FAVELA	

18.- COMISIÓN DE ECOLOGÍA

CARGO	PARTIDO
-------	---------

PRESIDENTE: DIP. KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA SECRETARIO: DIP. GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ VOCAL: DIP. JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO VOCAL: DIP. FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ VOCAL: DIP. PEDRO SILERIO GARCÍA	PVEM P.A.N P.N.A. P.R.I. P.R.I.
--	---

19.- COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ SECRETARIO: DIP. ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ VOCAL: DIP. JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES VOCAL: DIP. CARLOS AGUILERA ANDRADE VOCAL: DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	P.A.N P.R.I. P.D. P.R.I. P.R.I.

20.- COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA SECRETARIO: DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO VOCAL: DIP. JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES VOCAL: DIP. KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA VOCAL: DIP. LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	P.R.I. P.A.N P.R.I. PVEM P.R.I.

21.- COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA SECRETARIO: DIP. DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ VOCAL: DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ VOCAL: DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO VOCAL: DIP. LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	P.R.I. P.N.A. P.R.I. P.A.N P.R.I.

22.- COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS, ENFERMOS TERMINALES Y DE LA TERCERA EDAD

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ SECRETARIO: DIP. RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ VOCAL: DIP. KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	P.R.I. P.R.I. PVEM P.D. P.R.I.

VOCAL: DIP. JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES VOCAL: DIP. ELIA MARÍA MORELOS FAVELA	
---	--

23.- COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA FAMILIA Y MENORES DE EDAD

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. MANUEL IBARRA MIRANO	INDEPENDIENTE
SECRETARIO: DIP. JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	INDEPENDIENTE
VOCAL: DIP. FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	P.R.I.
VOCAL: DIP. JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	P.D.
VOCAL: DIP. GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	P.A.N

24.- COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	P.R.I.
SECRETARIO: DIP. JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	P.D.
VOCAL: DIP. ELIA MARÍA MORELOS FAVELA	P.R.I.
VOCAL: DIP. GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	P.A.N
VOCAL: DIP. KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	PVEM

25.- COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	P.R.I.
SECRETARIO: DIP ALEONSO PALACIO JÁQUEZ	P.A.N
VOCAL: DIP. DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	P.N.A.
VOCAL: DIP. CARLOS AGUILERA ANDRADE	P.R.I.
VOCAL: DIP. SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	P.R.I.

26.- COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	P.A.N
SECRETARIO: DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	P.R.I.
VOCAL: DIP. DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	P.N.A.
VOCAL: DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	P.R.I.
VOCAL: DIP. ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	P.R.I.

27.- COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

CARGO	PARTIDO
--------------	----------------

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Marzo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

15

(9:55) horas

PRESIDENTE: DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ SECRETARIO: DIP. ALEONSO PALACIO JÁQUEZ VOCAL: DIP. LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES VOCAL: DIP. SERGIO DUARTE SONORA VOCAL: DIP. JAIME RIVAS LOAIZA	P.R.I. P.A.N P.R.I. P.R.D. P.R.I.
---	---

28.- COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ SECRETARIO: DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ VOCAL: DIP. KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA VOCAL: DIP. GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ VOCAL: DIP. LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	P.R.I. P.R.I. PVEM P.A.N P.R.I.

29.- COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. SERGIO DUARTE SONORA SECRETARIO: DIP. JAIME RIVAS LOAIZA VOCAL: DIP. GILBERTO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ VOCAL: DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO VOCAL: DIP. MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	P.R.D. P.R.I. P.N.A. P.A.N P.R.I.

30.- COMISIÓN DE CULTURA

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. ELIA MARÍA MORELOS FAVELA SECRETARIO: DIP. SERGIO DUARTE SONORA VOCAL: DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ VOCAL: DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ VOCAL: DIP. KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA.	P.R.I. P.R.D. P.R.I. P.A.N PVEM

31.- COMISIÓN DE ASUNTOS MINEROS Y ZONAS ÁRIDAS

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. ALEONSO PALACIO JÁQUEZ SECRETARIO: DIP. JAIME RIVAS LOAIZA VOCAL: DIP. GILBERTO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ VOCAL: DIP. MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM VOCAL: DIP. JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	P.A.N P.R.I. P.N.A. P.R.I. P.D.

COMISIONES LEGISLATIVAS ORDINARIAS

1.- COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ	PRI
SECRETARIO: DIP. GILBERTO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	PNA
VOCAL: ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	PRI
VOCAL: DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	PAN
VOCAL: DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	PRI

2.- COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRALORÍA INTERNA

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	PRI
SECRETARIO: DIP. GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	PAN
VOCAL: DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	PRI
VOCAL: DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	PRI
VOCAL: DIP. KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	PVEM

3.- COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO	PRI
SECRETARIO: JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	PAN
VOCAL: DIP. ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	PRI
VOCAL: DIP. JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	PNA
VOCAL: DIP. FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	PRI

4.- COMISIÓN DE GESTORÍA Y QUEJAS

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: FRANCISCO ACOSTA LLANES	PD
SECRETARIO: DIP. FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	PRI
VOCAL: DIP. MARCIAL GARCÍA ABRAHAM	PRI
VOCAL: DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	PAN
VOCAL: DIP. ALFREDO ORDAZ HERNÁNDEZ	PRI

5.- COMISIÓN DE CORRECCIÓN DE ESTILO

CARGO	PARTIDO
-------	---------

PRESIDENTE: DIP. GILBERTO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	PNA PRI
SECRETARIO: DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	PAN PRI
VOCAL: DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	PRI
VOCAL: DIP. ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
VOCAL: DIP. ELIA MARÍA MORELOS FAVELA	

6.- COMISIÓN DE EDITORIAL Y BIBLIOTECA

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	PNA
SECRETARIO: DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ	PRI
VOCAL: DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	PRI
VOCAL: DIP. SERGIO DUARTE SONORA	PRD
VOCAL: DIP. JAIME RIVAS LOAIZA	PRI

COMISIONES LEGISLATIVAS ESPECIALES

1.- COMISIÓN ESPECIAL PARA EL COMBATE A LA OBESIDAD

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	P.R.I. P.R.I.
SECRETARIO: DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	P.N.A.
VOCAL: LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	P.R.I.
VOCAL: ELIA MARÍA MORELOS FAVELA	P.R.I.
VOCAL: JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	

2.- COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN PARA LA CONDECORACIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO AL CIUDADANO GENARO VÁZQUEZ NEVAREZ.

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ	P.R.I.
SECRETARIO: DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	P.R.I. P.N.A.
VOCAL: DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	P.R.I.
VOCAL: OTNIEL GARCÍA NAVARRO	P.R.I.
VOCAL: RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	

Finalmente y no obstante que el referido artículo 94 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango preceptúa que *“las comisiones ordinarias, nombradas al inicio del ejercicio constitucional, fungirán durante todo el período de la Legislatura”*, en virtud de que la C. Leticia Herrera Ale, que se integraba a la comisión de **ADMINISTRACIÓN Y CONTRALORÍA INTERNA**, en calidad de suplente, cuenta con un permiso por tiempo indeterminado con efectos a partir del 20 de enero de 2012, nos permitimos proponer al C. Diputado Miguel Ángel Olvera Escalera, para que se integre como vocal de la referida comisión, para quedar integrada de la siguiente forma:

2.- COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRALORÍA INTERNA

CARGO	PARTIDO
PRESIDENTE: ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	PRI PAN
SECRETARIO: GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	PRI PRI
VOCAL: DIP.. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	PVEM
VOCAL: DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	
VOCAL: DIP. KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	

GRAN COMISIÓN
SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCIÓN
RÚBRICA
ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE

RÚBRICA
DIP. LOURDES EULALIA QUIÑONES
SECRETARIA

RÚBRICA
DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO
SECRETARIO

RÚBRICA
DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
VOCAL

RÚBRICA
DIP. JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO
VOCAL

PRESIDENTE: EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETEN PARA SU APROBACIÓN, EN FORMA NOMINAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO, SE VOTA.

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Marzo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

19

(9:55) horas

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE REGISTRAN VEINTISIETE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACUERDO QUE CONTIENE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS QUE FUNDIRÁN DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: PARA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, Y UNA VEZ QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSERTADA EN LA GACETA PARLAMENTARIA EL CONTENIDO DEL INFORME QUE PRESENTAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

**CC. DIPUTADOS DE LA HONORABLE
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO
P R E S E N T E.-**

En cumplimiento de la responsabilidad encomendada y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 64 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, que a la letra dispone que *“En la segunda sesión del Periodo Ordinario siguiente de la legislatura, la Comisión Permanente dará cuenta de las labores desarrolladas, entregando un informe”*, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Representación Popular el siguiente *“Informe de las Actividades desarrolladas durante el período de receso comprendido del 16 de Diciembre de 2011 al 14 de Marzo de 2012, correspondiente al Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura”*, con base en los siguientes

A N T E C E D E N T E S:

PRIMERO: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 56 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y el numeral 80 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en la segunda Sesión Ordinaria de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Durango verificada el día 15 de Diciembre de 2011, por el voto de veintinueve Diputados, se aprobó la propuesta del Diputado José Francisco Acosta Llanes, sobre la *“Integración de la Comisión Permanente para el período comprendido del día 16 de Diciembre del 2011 al 14 de Marzo de 2012”*, quedando integrada de la siguiente forma: Como Presidente, el Diputado Adrián Valles Martínez, como suplente el Diputado Emiliano Hernández Camargo, como secretario, el

Diputado Miguel Ángel Olvera Escalera, suplente, la Diputada Karla Alejandra Zamora García, como secretario el Diputado Jorge Alejandro Salum del Palacio, suplente el Diputado Aleonso Palacio Jáquez, vocal, el Diputado Dagoberto Limones López, suplente, el Diputado José Nieves García Caro, vocal, la Diputada Lourdes Eulalia Quiñones Canales, suplente, el Diputado Sergio Uribe Rodríguez.

SEGUNDO: Por acuerdo unánime, de los integrantes de la Comisión Permanente, tomado en sesión de fecha 16 de Junio de 2011, se convino sesionar los días martes de cada semana, habiéndose realizado (12) doce sesiones ordinarias de la Comisión Permanente, los días 16, 20 de diciembre del año 2011, los días 10, 17, 24, 31 de Enero; los días 8, 14, 21, 28 de Febrero, y 06, 13 y 14 de marzo del 2012.

Asimismo según las prevenciones de la Convocatoria expedida el día 21 de Febrero se llevaron a cabo dos Sesiones Ordinarias que integraron el Primer Período *Extraordinario* de Receso del Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Con fundamento en los antecedentes vertidos, se emite el contenido del presente Informe que se estructura en cuatro partes: la primera, contiene datos generales sobre los asuntos tratados, la segunda, contiene los "*Puntos de Acuerdo*", la tercera "*Los Pronunciamientos*" y en una cuarta sección se plasma una sinopsis de los asuntos desahogados en el Primer, Período Extraordinario de Sesiones verificados.

PRIMERO: Durante el período que se informa del día 16 de Diciembre de 2011 al 14 de marzo de 2012, se aprobaron y tramitaron siete *Puntos de Acuerdo* y se desahogaron y discutieron veinte *Pronunciamientos*.

Asimismo, se les dio el trámite legislativo correspondiente a iniciativas, presentadas a ésta Soberanía Popular, de las cuales, dos de ellas fueron presentadas por el Titular del Poder Ejecutivo, una presentada por Diputados integrantes de ésta Representación Popular, y tres por los HH. Ayuntamientos de municipios de Durango.

Por cuanto hace a la *Correspondencia Recibida*, se le dio trámite correspondiente a Oficios remitidos por el Congreso de la Unión, por la Comisión Permanente de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, remitiendo Puntos de Acuerdo turnándose a Comisiones Legislativas y se acuso recibo de los Oficios y Circulares remitidas por particulares así como por los Congresos de los Estados de Tabasco, Hidalgo, Tamaulipas, Morelos Puebla, Oaxaca, Michoacán, Zacatecas, Quintana Roo y Guerrero, en los cuales, las entidades referidas, comunicaron la apertura de sus respectivos períodos ordinarios y extraordinarios de Sesiones o donde solicitaron la adhesión de esta Soberanía Popular a las propuestas efectuadas, turnándose a las Comisiones Legislativas correspondientes.

SEGUNDA: Como se mencionó con antelación, se aprobaron y tramitaron siete *Puntos de Acuerdo, en la forma siguiente:*

En Sesión de fecha 10 de Enero de 2012, con el tema “Sequía” se aprobó por unanimidad de cinco votos a favor el punto de acuerdo propuesto por la Dip. Lourdes Eulalia Quiñones Canales, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional que se remitió a los C. Lic. Felipe De Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los Congresos de los Estados de Sonora, Baja California, Baja California Sur, Aguascalientes, Tamaulipas, Durango, Sinaloa, Nuevo León, Guanajuato, Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Estado De México, Hidalgo, Veracruz, Tabasco, Zacatecas, San Luis Potosí Coahuila Y Chihuahua, en los siguientes términos:

“PRIMERO: LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, apoya y se suma al acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a fin de exhortar al Ejecutivo Federal a buscar los mecanismos de colaboración y entendimiento para resolver el diferendo con el poder legislativo federal, derivado de la aprobación del decreto mediante el cual el ejecutivo integrará por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un fondo especial de diez mil millones de pesos con los excedentes que resulten de los ingresos autorizados en la Ley de Ingresos 2011, y los subejercicios del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011, así como las economías que el Ejecutivo Federal hubiera obtenido en el ejercicio del gasto 2011, para atender los daños ocasionados por las contingencias climáticas en los estados de SONORA, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, AGUASCALIENTES, TAMAULIPAS, DURANGO SINALOA, NUEVO LEÓN, GUANAJUATO, QUERÉTARO, TLAXCALA, PUEBLA, ESTADO DE MÉXICO, HIDALGO, VERACRUZ, TABASCO, ZACATECAS, SAN LUIS POTOSÍ COAHUILA Y CHIHUAHUA.

“SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo a las Legislaturas Locales de SONORA, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, AGUASCALIENTES, TAMAULIPAS, DURANGO SINALOA, NUEVO LEÓN, GUANAJUATO, QUERÉTARO, TLAXCALA, PUEBLA, ESTADO DE MÉXICO, HIDALGO, VERACRUZ, TABASCO, ZACATECAS, SAN LUIS POTOSÍ COAHUILA Y CHIHUAHUA, a fin de que se sumen al Acuerdo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión de fecha 4 de enero de 2012, para atender los daños ocasionados por las contingencias climáticas en dichas entidades federativas”.

En Sesión de fecha 17 de Enero de 2012, con el tema “Administración Pública” se aprobó por unanimidad de cinco votos a favor el punto de acuerdo propuesto por el Dip. Jorge Alejandro Salum del Palacio y modificado por la Dip. Lourdes Eulalia Quiñones Canales, que se remitió a los C. M.D. Sonia Yadira De La Garza Frago, Fiscal General Del Estado De Durango, C. Lic. Jesús Antonio Rosso Holguín, Secretario de Seguridad Pública en el Estado, C. Comisario Carlos Rodríguez Tristan, Coordinador Estatal de la Policía Federal

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Marzo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

23

(9:55) horas

en Durango, al C. Maestro Pascual Moreno Méndez, Delegado de la Procuraduría General de la República en el Estado, en los siguientes términos:

“ÚNICO. ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS DELEGADOS FEDERALES DE LA P.G.R., DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO PARA QUE INFORMEN VERAZMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO, ASÍ COMO A LA SOCIEDAD EN GENERAL, LOS DATOS REALES DE HOMICIDIOS Y ROBOS SUSCITADOS EN NUESTRA ENTIDAD EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL AÑO 2011”.

En Sesión de fecha 24 de Enero de 2012, con el tema “Política Económica” se aprobó por unanimidad de cinco votos a favor el punto de acuerdo propuesto por Dip. Sergio Uribe Rodríguez, y modificado por el Dip. Aleonso Palacio Jáquez, que se remitió a los C. Lic. Felipe De Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los señores secretarios de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en los siguientes términos:

“PRIMERO: LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, A PROMOVER UN ACUERDO NACIONAL POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ESTABLECER UNA AGENDA INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LOS 28 MILLONES DE MEXICANOS QUE SE ENCUENTRAN EN POBREZA ALIMENTARIA”:

“SEGUNDO: ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EXHORTA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DICTAMINE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO FRANCISCO ALBERTO JIMÉNEZ MERINO Y OTROS POR EL QUE SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL PROMUEVA UN ACUERDO NACIONAL POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PUBLICADO EN LA GACETA EL 18 DE OCTUBRE DE 2011”.

En Sesión de fecha 24 de Enero de 2012, con el tema “Recursos” se aprobó por unanimidad de cinco votos a favor el punto de acuerdo propuesto por Dip. Aleonso Palacio Jáquez, y modificado por el Dip. Adrián Valles Martínez., que se remitió a los CC. Ing. René Almeida Grajeda, Delegado de la SAGARPA en el Estado, C. Lic. Carlos Matuk López de Nava, Secretario de SAGDER en el Estado, así como a los 39 Ayuntamientos del Estado, en los siguientes términos:

“PRIMERO.- ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, PARA QUE A LA BREVEDAD DISTRIBUYA LOS RECURSOS QUE LE ENTREGO LA SAGARPA POR CONCEPTO DEL SEGURO CATASTRÓFICO PARA ATENDER LOS ESTRAGOS DE LA SEQUÍA”;

“SEGUNDO.- SE EXHORTA DE MANERA ATENTA A LOS 39 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y CON RESPETO A SU AUTONOMÍA, PARA QUE DESTINEN MAYORES RECURSOS PARA PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE PERMITAN INCREMENTAR EL USO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA”;

“TERCERO.- LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, INVITA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, PARA QUE TENGA A BIEN PROPORCIONAR A ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS TRÁMITES PARA LA LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES EN CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE APOYO AL CAMPO OPERADOS EN LA ENTIDAD, DETALLANDO ADEMÁS LOS TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARON LOS DICTÁMENES DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA SEQUÍA”.

En Sesión de fecha 21 de Febrero de 2012, con el tema “Administración Pública” se aprobó por unanimidad de cinco votos a favor el punto de acuerdo propuesto por el Diputado Jorge Alejandro Salum del Palacio, y modificado por el Dip. Miguel Ángel Olvera Escalera, que se remitió a los C. C.P. Adán Soria Ramírez Presidente Municipal, C. L.A. José Oscar Vega Marín, Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional De Seguridad Pública, en los siguientes términos:

“ÚNICO- ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO, EXHORTA AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y AL AYUNTAMIENTO DE DURANGO PARA QUE DESTINEN RECURSOS EXTRAORDINARIOS AL RUBRO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE DURANGO A FIN DE HOMOLOGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DE LOS ELEMENTOS MUNICIPALES Y FORTALECER EL SISTEMA DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS A LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”.

En Sesión de fecha 28 de Febrero de 2012, con el tema “Recursos Públicos” se aprobó por unanimidad de cinco votos a favor el punto de acuerdo propuesto por el Dip. Aleonso Palacio Jáquez, y modificado por el Dip. Miguel Angel Olvera Escalera, que se remitió a los CC. Lic. Eduardo Romero Ramos, Secretario de la Función Pública, Ing. René Almeida Grajeda, Delegado de la Sagarpa en el Estado de Durango, C. Ing. Carlos M. Aguilar Camargo, Delegado de la Sagarpa en el Estado de Chihuahua, al C. Lic. José Ignacio

ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Marzo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

25

(9:55) horas

Corona Rodríguez Delegado de Sagarpa Región Laguna, C. C.P. Oscar Erasmo Navar García, Secretario de Contraloría y Modernización Administrativa, C. C.P. Jesús Meza Zapata, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Función Pública, en los siguientes términos:

“PRIMERO.- Esta Sexagésima Quinta Legislatura, por conducto de la Comisión Permanente, EXHORTA respetuosamente a la Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa, para que en uso de sus facultades investigue las posibles irregularidades en cuanto a los beneficiarios y la forma en que se distribuyeron los recursos de los programas de uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria, programa para la adquisición de activos productivos, programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura y el fondo de fomento agropecuario del Estado de Durango, todos ellos operados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Durango, por los ejercicios fiscales 2010 y 2011”;

“SEGUNDO.- Esta Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura EXHORTA respetuosamente a la Auditoría Regional en las Delegaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) en Chihuahua, Durango y Región Laguna, Órgano Interno de Control dependiente de la Secretaría de la Función Pública, para que, en uso de sus facultades investigue las posibles irregularidades en cuanto a los beneficiarios y la forma en que se distribuyeron los recursos federales de los programas de uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria, programa para la adquisición de activos productivos, programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura y el fondo de fomento agropecuario del Estado de Durango, todos ellos operados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Durango, por los ejercicios fiscales 2010 y 2011”;

“TERCERO.- Así mismo, esta Comisión Permanente EXHORTA atentamente a la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal, para que en uso de sus facultades investigue las posibles irregularidades en cuanto a los beneficiarios y la forma en que se distribuyeron los recursos federales en los ejercicios fiscales de 2010 y 2011, del Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN); del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO); del Programa de Despoblamiento Escalonado de Vientres Bovinos; Programa de Siembra de Forrajes; Programa de Siembra en Nayarit para reproducción de semilla de frijol en ciclo Otoño-Invierno para atender demanda del ciclo Primavera-Verano 2011; Programa de Reconversión a cultivos con menor demanda de agua Otoño-Invierno 2011; Componente de Reconversión Productiva y en el Programa de Acopio y Comercialización de Frijol 2010, todos y cada uno de ellos operados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), por conducto de sus Delegaciones Federales en Durango y la Región Laguna; solicitando respetuosamente a la Secretaría de la Función Pública, se sirva informar a esta Soberanía los resultados de la investigación”.

En Sesión de fecha 06 de Marzo de 2012, con el tema “Apoyo a Ex braceros” se aprobó por unanimidad de cinco votos a favor el punto de acuerdo propuesto por el Dip. Miguel Angel Olvera Escalera, que se envió al C. Lic. Héctor Jorge Parra Meléndez Coordinador de la Secretaría De Gobernación En Durango, y al C. Dr. Alejandro Poiré Romero Secretario De Gobernación, en los siguientes términos:

ÚNICO.- *La Comisión Permanente de esta Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a la Delegación de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, para que en términos del anuncio hecho por el Presidente de la República, facilite y difunda la lista de duranguenses beneficiados y a la Secretaría de Gobernación para que libere de inmediato los recursos asignados por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, para el pago que corresponda a favor de los ex braceros originarios del Estado de Durango, registrados ante las mesas receptoras instaladas por esa dependencia.*

TERCERA: Así mismo, durante el período en el cual estuvieron en funciones los integrantes de la Comisión Permanente se desahogaron y discutieron los siguientes Pronunciamientos:

- En sesión de fecha 10 de enero de 2012, se desahogó lo relativo al tema “Canasta Básica”, propuesto por el Diputado Miguel Ángel Olvera Escalera, asimismo se trató lo relativo al tema “Administración Pública”, propuesto por el Diputado Aleonso Palacio Jáquez.
- En sesión de fecha 31 de enero de 2012, se desahogó el pronunciamiento denominado “Legalidad” efectuado por el Diputado el Diputado Miguel Ángel Olvera Escalera, asimismo el tema “Administración Pública” presentado por el diputado Jorge Alejandro Salum del palacio, se trató el tema “Desarrollo Económico” presentado por la C. Diputada Lourdes Eulalia Quiñones Canales, finalmente el tema “Administración Pública” propuesto por el Diputado Miguel Ángel Olvera Escalera.
- En sesión de fecha 8 de Febrero de 2012, se trató lo relativo al tema “Administración Pública”, propuesto por el Diputado Jorge Alejandro Salum del Palacio.
- En sesión de fecha 14 de Febrero de 2012, se desahogaron el tema “Políticas públicas” propuesto por el Diputado Miguel Ángel Olvera Escalera, el tema “Educación de calidad”, propuesto por el Diputado Dagoberto Limones López y finalmente el tema “Seguridad Pública”, propuesto por el Diputado Jorge Alejandro Salum del Palacio.
- En sesión de fecha 21 de Febrero de 2012, se trató lo relativo al tema “Administración Pública”, propuesto por el Diputado Jorge Alejandro Salum del Palacio.

- En sesión de fecha 28 de Febrero de 2012, se trató lo relativo al tema “Reflexiones sobre la educación en México”, propuesto por el Diputado Dagoberto Limones López, se trató el tema “Equidad” presentado por la C. Diputada Lourdes Eulalia Quiñones Canales, y el tema “Administración Pública” presentado por el Diputado Aleonso Palacio Jáquez.
- En sesión de fecha 6 de Marzo de 2012, se trató lo relativo al tema “8 de marzo” presentado por la C. Diputada Lourdes Eulalia Quiñones Canales, y el tema “Recursos” presentado por el Diputado Jorge Alejandro Salum del Palacio.
- En sesión de fecha 13 de Marzo de 2012, se trató lo relativo al tema denominado “Fortalezas y debilidades del Sistema”, del Diputado Dagoberto Limones López, “Gasto Público” presentado por la C. Diputada Lourdes Eulalia Quiñones Canales, y finalmente el tema “Administración Pública” presentado por el Diputado Jorge Alejandro Salum del Palacio.

CUARTA: Finalmente, con fecha 21 de febrero de 2012, la Comisión Permanente, convocó a un Primer Período Extraordinario de Sesiones, mismo que se celebró el día 24 de febrero, en dos Sesiones que tuvieron como resultado la aprobación de 10 decretos incluyendo convocatoria, apertura y clausura, y que dio como resultado el desahogo de los siguientes asuntos:

- Se desahogó la Iniciativa que en fecha 14 de diciembre de 2011, el C. Gobernador Constitucional del Estado C.P. Jorge Herrera Caldera, envió a esta H. LXV Legislatura del Estado la cual contiene **LEY PARA LA REFORMA DEL ESTADO DE DURANGO**; que fue turnada a las Comisiones de Estudios Constitucionales y Gobernación, misma ley que fue aprobada por unanimidad de los presentes en lo general con 27 votos a favor, tras efectuarse modificaciones a sus artículos 3, 10 y 13, correspondiéndole el número de decreto No. 255.
- Se desahogó la Iniciativa que en fecha 25 de noviembre de 2010, que el C. C. P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Durango, envió a esta H. LXV Legislatura del Estado en la cual, solicita **autorización para enajenar a título gratuito un bien inmueble propiedad del Gobierno del Estado, con una superficie de 288.55 M², a favor del Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Durango**; misma que fue turnada a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y que fue aprobada por el voto de 26 diputados, correspondiéndole el número de decreto No. 256
- Se desahogó la **Iniciativa que en fecha 07 de junio de 2011**, que el C. Presidente Municipal de Durango, Dgo., envió a esta H. LXV Legislatura del Estado, que contenía autorización para enajenar a título gratuito, a favor del Instituto Municipal de Vivienda de Durango una superficie de

92,119.59 M², ubicada en la parcela 48/P/11 del Ejido Cristóbal Colón, del Municipio de Durango, misma que fue turnada a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, y que fue aprobada por el voto de 22 diputados, correspondiéndole el número de decreto No. 257

- Se desahogó la Iniciativa que en fecha 19 de septiembre de 2011, el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado, envió a esta H. LXV Legislatura del Estado, que contiene autorización para enajenar a título gratuito, un bien inmueble propiedad del Gobierno del Estado, con una superficie total de 8,853.57 M², a favor del Ayuntamiento del Municipio de Tepehuanes, Dgo.; misma que fue turnada a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y que fue aprobada por el voto de 23 diputados, correspondiéndole el número de decreto No. 258.
- Se desahogó la Iniciativa que con fecha 07 de noviembre de 2011, el C. Presidente Municipal de Durango, Dgo., envió a esta H. LXV Legislatura del Estado, en la cual solicita autorización para enajenar a título gratuito, un bien inmueble propiedad municipal, con una superficie total de 2,500 M², ubicado en el Fraccionamiento Nuevo Valle, a favor de la Secretaría de Educación del Estado de Durango; misma que fue turnada a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y que fue aprobada por el voto de 21 diputados, correspondiéndole el número de decreto No. 259.
- Se desahogó la Iniciativa que con fecha 01 de diciembre de 2011, la C. Presidenta Municipal de Gómez Palacio, Dgo., envió a esta H. LXV Legislatura del Estado, la cual contiene autorización para enajenar a título gratuito a favor de la Secretaría de Salud del Estado de Durango, una superficie de 5,220.85 M², ubicada en Fraccionamiento Rinconadas Hamburgo de la ciudad de Gómez Palacio Dgo.; misma que fue turnada a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y que fue aprobada por el voto de 21 diputados, correspondiéndole el número de decreto No. 260.
- Se desahogó la Iniciativa que con fecha 14 de febrero del presente año, el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado, envió a esta H. LXV Legislatura del Estado, la cual contiene LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "FERIAS, ESPECTÁCULOS Y PASEOS TURÍSTICOS DE DURANGO"; y que fue turnada a la Comisión de Administración Pública, y a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y que fue aprobada por el voto de 23 diputados, correspondiéndole el número de decreto No. 261.

Señores Diputados, los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente que concluyó sus funciones, deseamos expresar el reconocimiento y el agradecimiento a todas las formas de Organización Partidista que tanto en el Período Extraordinario de Sesiones como en el Período de Receso del cual hoy se rinde informe, conjugaron sus esfuerzos y dejaron de manifiesto su voluntad y el empeño de construir acuerdos que nos acerquen al camino del cumplimiento de aquellas metas que nos hemos trazado como representantes populares de dotar a la ciudadanía Duranguense de un marco jurídico que se constituya en una respuesta jurídica efectiva a sus necesidades y reclamos.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 13 DE MARZO DE 2011
COMISIÓN PERMANENTE
RÚBRICA
ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE

RÚBRICA
DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA
SECRETARIO

RÚBRICA
DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO

RÚBRICA
DIP. DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ
VOCAL

RÚBRICA
DIP. LOURDES QUIÑONES CANALES
VOCAL

PRESIDENTE: SE TIENE POR CUMPLIMENTADA LA OBLIGACIÓN CONTENIDA EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, Y EN CONSECUENCIA SE DA POR DESAHOGADO ÉSTE PUNTO.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA A LA SIGUIENTE QUE TENDRÁ EL CARÁCTER DE SOLEMNE EN DONDE EL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HARÁ ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, LA CUAL, TENDRÁ VERIFICATIVO



ACTA DE LA SESIÓN del 15 de Marzo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

30

(9:55) horas

EL DÍA DE HOY 15 DE MARZO DE 2012, EN PUNTO DE LAS (11:00) ONCE
HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA
PRESIDENTE**

**DIP. KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA
SECRETARIA**

**DIP. ALEONSO PALACIO JÁQUEZ
SECRETARIO**